

Acta
de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
compañía "COMERCIAL ETATEX C. A.", reunida el día martes ocho
de abril del año dos mil catorce.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, hoy día martes ocho (8) de abril del año dos mil catorce (2014), en las oficinas ubicadas en los Almacenes Etafashion, sobre la avenida "Diez de Agosto" No. 60-122 e intersección con la calle "Santa Lucía", parroquia Cotocollao de esta ciudad, desde las 15h00, concurren los siguientes accionistas a través de su representante legal: •VANDA TRUSTEE LIMITED, representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; y, •RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED, también representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; concurrencia que representa la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de carácter universal, conforme el Art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Preside esta reunión el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de Presidente ad-hoc, quien dispone en primer término que el señor Vladimir VILLALBA PAREDES, como secretario, como representante de la compañía MEGAMETRO S.A., Gerente General de la compañía Comercial Etatex C.A., constata el quórum de asistencia a esta junta; hecho lo cual, por secretaria se informa que se encuentran presentes a través de su apoderado, los siguientes accionistas de la compañía:

| Accionista | Capital Suscrito | Capital Pagado | Acciones | % |
|-----------------------------------|------------------|----------------|-----------|-----|
| VANDA TRUSTEE LIMITED | 3,960,000 | 3,960,000 | 3'960.000 | 99 |
| RED MOUNAIN INTERNATIONAL LIMITED | 40,000 | 40,000 | 4.000 | 1 |
| | 4,000,000 | 4,000,000 | 4'000.000 | 100 |

La concurrencia anterior representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, la cantidad de cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4,000,000) y, por lo mismo, se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía que representan a cuatro millones (4'000.000) acciones, por lo que existe quórum de instalación.

Las accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución sobre el Estado Financiero por el ejercicio del año 2012; 2) Conocimiento y Resolución de la memoria de la administración; 3) Conocimiento del informe del comisario.

PUNTO DE
AGENDA

1

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN,-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que adicionalmente al estado financiero, se ha preparado y sometido a conocimiento de la junta general de accionistas, la memoria de la administración, por el ejercicio fiscal del 2013.

RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido la memoria de la administración por el ejercicio del año 2013, con el efecto jurídico correspondiente.

PUNTO DE
AGENDA

2

CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que con base al estado financiero, se ha presentado el informe del comisario para conocimiento de la junta general de accionistas.

RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido el informe del comisario por el ejercicio del año 2013. Así mismo, la junta general ratifica la contratación de la CPA Myriam Jeaneeth FLORES VILLAMAGUA, para que asuma dicha calidad por el mencionado ejercicio y, a mayor abundamiento, se la nombra como comisario de la compañía.

PUNTO DE
AGENDA

3

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO POR EL EJERCICIO 2013.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta se que se ha confeccionado y distribuido a los accionistas, con quince días de anticipación a la celebración de esta junta, el estado financiero de la compañía por el ejercicio 2013, sus anexos y el estado de pérdidas y ganancias para conocimiento y resolución de esta junta. Inmediatamente se abre un foro de preguntas, aclaraciones y observaciones.

RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado el estado financiero por el ejercicio del año 2013, sus anexos y la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo la conciliación tributaria correspondiente, con la segregación para reserva legal. Así mismo, aprueba que las utilidades del ejercicio se conserven en la cuenta patrimonial de utilidades acumuladas y no distribuidas.

Siendo las 16h00, el señor Presidente ad-hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente ad-hoc declara terminada esta junta a las 17h00, firmando para constancia todos los accionistas junto con los personeros de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley que ha amparado esta junta.-

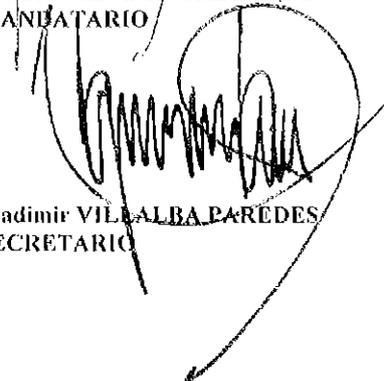

Marcelo ALVEAR GALLARDO
PRESIDENTE Ad-hoc

Por RED MOUNTAIN INTERNATIONAL
LIMITED:


Marcelo ALVEAR GALLARDO
MANDATARIO

Por VANDA TRUSTEE LIMITED:


Marcelo ALVEAR GALLARDO
MANDATARIO


Vladimir VILLALBA PAREDES
SECRETARIO